

**SEGUNDA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GEVELIN S.A.**

En la ciudad de Guadalajara, a los veintidós días del mes de abril de dos mil
ciento noventa y siete años en la oficina situada en Av. Hermilio Miquel
2701, La Carola Mx-3 Vivienda, los accionistas de la Compañía Gevelin S.A. esto
es el señor Jorge Alfonso Castañeda Callejón, propietario de 400 acciones
ordinarias y nominativas de un dílar cada una, y el señor René Xavier Vélez
Corderos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dílar
cada una, encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y
nuestro de la Compañía, los accionistas concurren, excepto constitutive
de la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme establece el
art. 230 de la Ley de Comunidades. Preside la sesión el señor Jorge Castañeda
Callejón, por decisión unánime de la Junta y designa como secretario Ad-hoc
el señor Gary Xavier Vélez Zerna, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el
Art. 239 de la Ley de Comunidades, y con la misma unanimidad resuelven
abrir el siguiente punto:

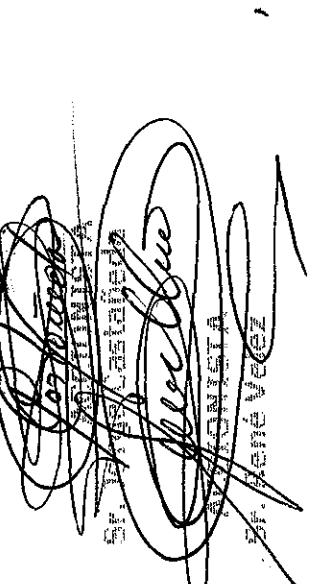
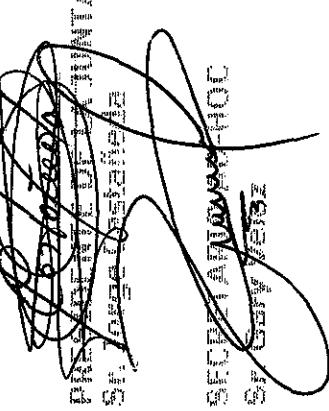
- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la Compañía
sobre el ejercicio económico del año 2012
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comité Social de la Compañía, sobre
el ejercicio económico del año 2012
- 3.- Conocer y aprobar el Relance General, el Estado de Resultados y más
cuentas del ejercicio económico del año 2012

El señor Presidente dispone que el secretario constate el quórum
plenamente cumplido con las formalidades de Ley. Verificada la presencia
de la totalidad del capital pagado y leído de elaborada la lista de los
señores el presidente declara instalada la sesión y poniendo a disposición
de la Junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, este
Junta votará, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
2012.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Este Junta General, por
unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL
INFORME DEL COMITÉ DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2012.

Se pasa a conocer el tercero punto del orden del día, Esta Junta General, por
unanimidad otro punto que trata, el Presidente declara constituida la
sesión, concediendo un receso para la realización de la presente acta.
Reinstalada la sesión, constando con la concurrencia de todas las personas
con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es

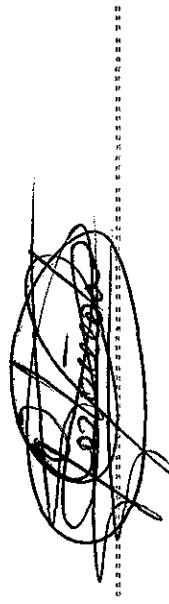
Entregado por el Presidente y sin modificaciones, firmando el Presidente y
Secretario de la sesión en la que los accionistas concuerdan la Liquidación.

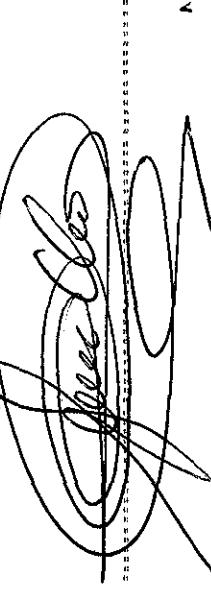
LISTA DE ACCIONISTAS CONCUERDANTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEMEX SA REFERIDA A LAS
ACCIONES CLASES DE CAPITAL DE 2014, A LAS SIGUIENTES:

1.- JORGE ALFREDO CASTAÑEDA CALDERON, PROPIETARIO DE 400

Acciones ordinarias y preferenciales de un valor cada una,



2.- HENRY MAURICIO VIEZ CONTRERAS, PROPIETARIO DE 400, ACCIONES
ORDINARIAS Y PREFERENCIALES UN DÓLAR CADA UNA.



Ciudad Guayana, APRIL 23 de 2014.